

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

MINUTA No. 09/24 SESIÓN ORDINARIA 9 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 12:00 horas del lunes 09 de diciembre de 2024, en el domicilio del Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹ ubicado en Av. De Las Torres, número 102, Residencial Galindas, y de conformidad con los artículos 49 y 59 del Reglamento Interior del Instituto, dio inició la sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información², celebrada de manera virtual, a la que fueron convocadas las consejerías electorales y los partidos políticos que la integran, asistiendo como a continuación se indica:

Consejerías integrantes de la Comisión:

- Maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, presidenta.
- Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, secretaria.
- Licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, vocal.

Consejerías invitadas integrantes del Consejo General del Instituto:

- Daniel Dorantes Guerra.
- Maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez.

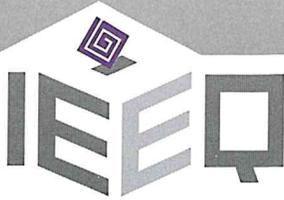
Representaciones de partidos políticos integrantes de la Comisión:

- Licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional.
- Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.

Funcionariado del Instituto:

¹ En adelante, Instituto.

² En adelante, Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo del Instituto.
- Licenciado Oscar Ulises Murillo Rodríguez, encargado de despacho de la Unidad de Transparencia.
- Ingeniero Raúl Islas Matadamas, titular de la Dirección de Tecnologías de la Información.
- Licenciado Edgar Coutiño Ramírez, secretario técnico de la Comisión.

Personas que en tiempo y forma fueron convocadas para sesionar y desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Unidad de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2024.
4. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Dirección de Tecnologías de la Información, correspondiente al cuarto trimestre de 2024.
5. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, correspondiente al cuarto trimestre de 2024.
6. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Se dio inicio a la sesión por parte de la consejera Martha Paola Carbajal Zamudio, presidenta de la Comisión; quien solicitó a la consejera Karla Isabel Olvera Moreno, secretaria de la Comisión, procediera al pase de lista de las personas asistentes, y quien verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** Por instrucción de la presidenta, la secretaria sometió a consideración de las integrantes de la Comisión el orden del día



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de votos; sin existir inscripción en asuntos generales.

3. Presentación del Informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre del 2024 que rinde el encargo de despacho de la Unidad de Transparencia: El Licenciado Oscar Ulises Murillo Rodríguez, destacó los puntos más importantes de su informe, esto al haberse circulado con anticipación junto con la convocatoria.

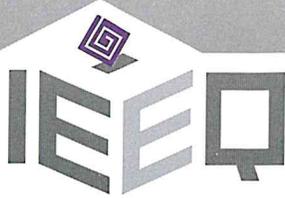
Así, durante el periodo de informe, se recibieron 30 nuevas solicitudes de información, distribuidas en los siguientes rubros:

- Funciones de áreas operativas y/o técnicas.
- Relacionadas con información disponible en sitio web del Instituto.
- Sobre incompetencia de este Instituto.
- Datos personales.
- Asuntos varios.

Por otro lado, acentuó que el Comité de Transparencia sesionó en dos ocasiones, la primera de ellas respecto de la petición de ampliación de plazo para responder una solicitud de información; y la segunda, referente a la confirmación de reserva total de información de dos personas físicas con relación a sus datos personales en los procedimientos sancionadores en los que son parte.

Ahora bien, señaló que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, sesionó en cuatro momentos a efecto de dilucidar sobre las aclaraciones de la invitación restringida 016/2024; la apertura de propuestas de la invitación restringida 018/2024; la adjudicación directa del contrato de arrendamiento de un inmueble que funcionará como ampliación de las oficinas centrales; así como para autorizar la enajenación de material y documentación electoral utilizado en el Proceso Electoral Local 2023-2024, para su destrucción a través de adjudicación directa.

En otro punto, hizo referencia a la sesión que realizó el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), con el objetivo de autorizar la destrucción



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Local 2023-2024 diferente a los votos válidos, votos nulos y boletas sobrantes.

Asimismo, dio cuenta de la remisión de la postulación formal de este organismo ante la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro³, sobre la práctica denominada “*Voto Informado en el Proceso Electoral Local 2023-2024*” con la finalidad de obtener el reconocimiento de Transparencia Proactiva en el Estado para el Instituto.

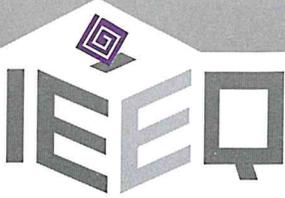
Finalmente, informó de la asistencia de personas funcionarias de la Unidad a su cargo, a diversas capacitaciones organizadas por el Archivo General de la Nación, INFOQRO, y por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del Instituto.

4. Presentación del Informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre del 2024 que rinde el titular de la Dirección de Tecnologías de la Información: El ingeniero Raúl Islas Matadamas, hizo un resumen de las actividades más destacadas del área que dirige, ya que el informe se circuló con la convocatoria.

Así, señaló que durante el periodo informado brindó apoyo técnico para la transmisión en vivo de 40 eventos de carácter institucional y llevó a cabo el retiro, mantenimiento y almacenamiento de los bienes tecnológicos que fueron utilizados en los consejos distritales y municipales, así como en los diversos órganos del Instituto durante el Proceso Electoral Local 2023-2024. De igual manera, prestó soporte técnico en materia de informática a las personas que integran los órganos del Instituto y realizó tareas de instalación de equipo tecnológico y redes de datos en los inmuebles del Instituto.

En cuanto al mantenimiento de los sitios de internet institucionales, manifestó que atendió 62 solicitudes de actualización, destacando las determinaciones del Consejo General y minutas de las comisiones permanentes, Memoria Gráfica del Proceso Electoral, convenios de colaboración, la campaña institucional #ConocetuIEEQ, entre otros.

³ En adelante, INFOQRO.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Por otra parte, indicó que participó en las sesiones de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y el Comité de Transparencia de este Instituto.

Por lo que se refiere a la atención a otras áreas, señaló que brindó apoyo a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación durante el ejercicio democrático realizado en la Escuela Secundaria Técnica Número 9 de esta ciudad, en el que se utilizó la plataforma electrónica "VotoMóvil", además de que brindó apoyo técnico durante las actividades de la "Consulta Infantil y Juvenil 2024".

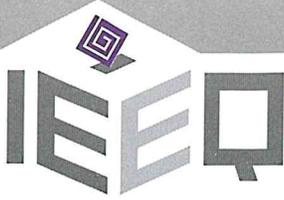
Por otro lado, informó que el funcionariado de esa Dirección realizó actividades de desarrollo en las plataformas de sistemas ordinarios, destacando la conclusión de los módulos de: Presupuesto, Requisiciones, Correspondencia, Análisis de Riesgos y Configuración. Enfatizó que actualmente se trabaja en los módulos de vacaciones, comisión y mantenimiento del parque vehicular.

En atención a la solicitud de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, participó en la actualización de la información de la plataforma "Retrospectiva Electoral", la cual, contiene los datos estadísticos de los resultados de las elecciones celebradas de 1997 a 2024.

En cuanto al desarrollo de nuevas tecnologías, añadió que sostuvo diversas reuniones de trabajo con la presidencia de esta Comisión, así como con el encargado de despacho de la Unidad de Transparencia, lo anterior, con la finalidad de implementar un servicio de chat basado en inteligencia artificial para mejorar la atención de solicitudes de información de la ciudadanía ante este Instituto.

Concluyó con actividades de vinculación, puntualizando que el 2 de octubre, tanto el titular de la dirección, como la ingeniera Diana Marisol Guerra Molina, asistieron al segundo encuentro con OPLES⁴ en materia de Informática Electoral, el cual se llevó a cabo en el estado de Coahuila.

⁴ Organismos Públicos Locales Electorales.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En dicho evento, se tuvo participación dentro de la mesa relativa a la implementación del PREP⁵, en la que se presentó la experiencia del Instituto sobre la incorporación de modelos de extracción personalizada con Inteligencia Artificial en el pasado proceso electoral.

5. Presentación del Informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre del 2024 que rinde la presidenta de la Comisión: Al haberse circulado junto con la convocatoria, no hubo necesidad de la lectura íntegra del informe, destacándose únicamente el seguimiento que se le dio al periodo que se informa.

Así, la presidenta de esta Comisión, la Maestra Martha Paola Carbajal Zamudio inició señalando que dentro de las obligaciones del Instituto, se encuentra la de promover acciones, estudios, investigaciones y programas que se relacionen con la divulgación en materia de transparencia, por lo que el 07 de noviembre, se reunió con el Comisionado presidente de INFOQRO y con quienes integran dicho órgano garante para generar diversas actividades.

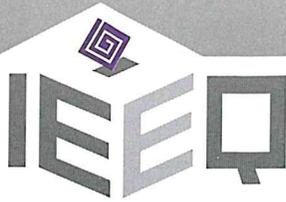
Es así que, los días 02, 04 y 05 de diciembre, el Instituto e INFOQRO organizaron la *“Semana de Divulgación en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales”*, que consistió en una serie de capacitaciones dirigidas al personal que forma parte de este organismo, impartidas por INFOQRO sobre las siguientes temáticas:

- Elaboración de versiones públicas;
- Protección de datos personales y;
- Transparencia proactiva.

Además, dio cuenta de su asistencia a diversas actividades y capacitaciones organizadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a saber:

- Curso sobre la *“Plataforma Nacional de Transparencia”*

⁵ Programa de Resultados Electorales Preliminares.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Décima parada de la caravana archivística;
- Presentación del *“Documento de Identidad y Ciudadanía Digital. Implicaciones y Retos de Vivir en una Sociedad Conectada”*.
- Conversatorio de la *“Semana Nacional de Transparencia”*.

Informó también sobre su asistencia al programa *“Expresiones para Elegir”* realizado en colaboración con la Universidad Autónoma de Querétaro, a efecto de ser entrevistada sobre el tema *“Transparencia y Tecnología con perspectiva de género”* y destacó la importancia de la inclusión de este tipo de perspectiva en todas las funciones realizadas por las autoridades, además de que la transparencia y el acceso a la información coadyuvan al ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres.

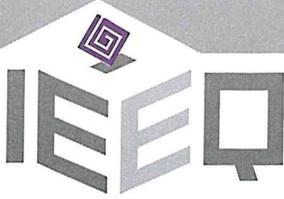
Finalizó destacando el trabajo cercano y conjunto que lleva a cabo con la Unidad de Transparencia y la Dirección de Tecnologías de la Información, a efecto de construir una nueva herramienta que permita facilitar la búsqueda de información que genera este Instituto en el ejercicio de sus funciones, con el objetivo de maximizar el derecho a la información.

Por último, expresó su agradecimiento por el trabajo colaborativo desde la Secretaría Ejecutiva, la Unidad de Transparencia, así como de la Dirección de Tecnologías de la Información por el profesionalismo en sus labores.

La presidenta dejó a consideración de las personas presentes el contenido del informe, sin que hubiera intervenciones.

6. Asuntos generales. La secretaria de la Comisión dio cuenta de que no hubo inscripciones al efecto, por lo que la presidenta procedió a dar por agotados los puntos del orden del día, y dio por concluida la sesión a las 12 horas con 15 minutos.

Así, de conformidad con el Título Tercero de los Lineamientos para la Elaboración de Dictámenes, Minutas y Actas que emiten los Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, lo acordaron y firmaron las consejerías integrantes de la Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Secretaria de la Comisión

Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores
Vocal de la Comisión

Lcdo. Edgar Coutiño Ramírez
Secretario Técnico de la Comisión

MPCZ/KIOM/VLMZ/ocr

La presente foja 8/8 forma parte integral de la minuta 09/24 de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el nueve de diciembre de dos mil veinticuatro.